

CURSO SOBRE LAS ÚLTIMAS REFORMAS DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Salón de Actos del ICAV. Pza. Tetuán, nº 16 – 5ª Planta

10, 17, 24 y 31 de mayo de 2016

De 16.00 a 20.00 h.

PROGRAMA

Martes 10 de mayo

16:00-19.00 h.- **1ª sesión: Importantes reformas telemáticas.**

Actos de comunicación, comunicación por medio de copia de la resolución o de cédula, actos de comunicación por medios electrónicos, informáticos y similares, actos de comunicación mediante auxilio judicial.

19.00-20.00h.- **2ª sesión: Procuradores: obligaciones**

Profesor: D. Manuel Moreno. Secretario Judicial de los Juzgados de Valencia.

(Se realizará un descanso sobre las 18.00 horas)

Martes, 17 de mayo

Juicio verbal. Incidencias de la reforma.

- Forma de la demanda, acumulación de acciones.
- Admisión de la demanda y contestación. Reconvención.
- Citación para vista.
- Casos especiales para la tramitación inicial de juicio verbal.
- Inasistencia de las partes a la vista. Desarrollo de la vista.
- Resolución sobre la prueba y recursos. Sentencia

Profesor: D. Pedro Barceló Alegre. Abogado

Martes, 24 de mayo

Ejecución de los procesos.

- Orden general de ejecución y despacho de la ejecución.
- Denegación del despacho de ejecución, recursos.
- Sustanciación y resolución de la oposición por defectos procesales o de fondo.
- Suspensión en caso de situaciones concursales o preconcursales.

Profesor: D. Luis Alamar Simó. Abogado.

Martes, 31 de mayo

Juicio ordinario.

Procesos monitorio y cambiario desde la perspectiva jurisprudencial.

Costas.

Profesor: D^a Purificación Martorell Zulueta. Magistrada Juez de la Audiencia Provincial de Valencia Sección 9^a

CARGA HORARIA: 16 horas

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

- ✓ **75 €** Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación.
- ✓ **65 €** Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, y alumnado y alumnos del Máster Abogacía UV y del Master Abogacía del CEU-UCH
- ✓ **150 €** Otros profesionales.

Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de abril de 2015): **0€** (hasta cubrir el 10 % de las plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/[Oferta Formativa](#).

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.

Organiza:



Colabora:

Sabadell
Professional



[Más información sobre el Convenio Banco Sabadell](#)

- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.